



GENNOVIS

**Universidad
del Tolima**

¡Construimos la universidad que soñamos!



Una marca Altoría
ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



Sistema General de Regalías

**Generación de valor agregado a través del fortalecimiento en los procesos de producción, de investigación y transferencia de tecnología para la innovación en la cadena ovino caprina del departamento del Tolima
-GENNOVIS-**

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES TECNICAS DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA No. 012 de 2021

BIO ANALYTICA

Observación N°1: *Se solicita a la Entidad en aras de minimizar la inducción al error, aclarar si se puede presentar ofertas por Grupo. Teniendo en cuenta que el presupuesto está asignado por grupo y las entregas están determinadas por grupo.*

Respuesta:

Se precisa que las ofertas deben ser presentadas por grupo, no se admitirán ofertas parciales o modificaciones de las características técnicas y cantidades exigidas, ni que superen el valor del presupuesto oficial para cada grupo establecido en el anexo 8.

Observación N°04: *Respecto al numeral 1.3. EQUIPOS AUTORIZADOS, la entidad estipula:*

1.3. EQUIPOS AUTORIZADOS.

El proponente debe aportar certificación oficial del fabricante o documento equivalente en la que se acredite o permita verificar a la Universidad del Tolima que los equipos ofertados son autorizados para la venta y distribución en el territorio colombiano garantizando el cubrimiento de la garantía en Colombia.

NOTA: El proponente podrá aportar certificación del fabricante, expedida por la empresa autorizada para comercializar estos equipos en el país y se deberá allegar certificado de autorización como empresa distribuidora de los equipos en el país

En relación a las cartas de autorización de Distribución y/o cartas que avalen la oferta del proponente, solicitadas por la Entidad, indicamos que si bien es importante que el oferente demuestre el respaldo por parte del fabricante para la entrega y garantía de los equipos ofertados, se debe tener en cuenta que al incluirse este tipo de requisitos en los procesos de selección, se estaría desconociendo que al momento de adjudicarse y celebrarse un contrato estatal, las partes del negocio jurídico serían contratista seleccionado y



GENNOVIS

**Universidad
del Tolima**

¡Construimos la universidad que soñamos!



SGR

Sistema General de Regalías

**Generación de valor agregado a través del fortalecimiento en los procesos de producción, de investigación y transferencia de tecnología para la innovación en la cadena ovino caprina del departamento del Tolima
-GENNOVIS-**

entidad estatal. Es así que al momento de un eventual reclamo, la entidad no efectúa ningún procedimiento contra el fabricante o distribuidor autorizado, sino contra el contratista el cual en caso de incumplimiento está respaldado por la póliza de garantía, razón por la cual se considera que dicho documento no debe ser un factor determinante para la selección del contratista, en cambio sí, limita la pluralidad de oferentes dado que se estaría vulnerando el derecho a la Libre competencia que trata la Constitución, puesto que las características por cada equipo están limitadas a una marca específica y, en la mayoría de los casos, las casas matrices tienen contratos de distribución autorizada en el país con determinada empresa quien en el evento de manifestar interés en participar en el mismo proceso se niegan a emitir este tipo de certificaciones siendo los únicos oferentes.

Por todo lo anteriormente expuesto se solicita a la entidad ELIMINAR dicho requisito y ampliar las especificaciones técnicas.

Respuesta:

Se acepta la observación, toda vez que, se busca la concurrencia de los proponentes, bajo el entendido que la Entidad con el ánimo de preservar los principios que rigen la contratación estatal tales como la pluralidad, la transparencia y la selección objetiva estableciendo parámetros de evaluación y calificación claros, concretos y que permitan la concurrencia en los cuales se ofrezcan las mejores condiciones, por lo anterior, se eliminara el requisito mediante anexo modificadorio

Observación N°05: Respecto a las especificaciones técnicas se solicita a la Entidad

Grupo nutrición:

- AUTOCLAVE: Especificar si es horizontal o vertical
- BALANZA DE PRECISIÓN: Indicar el tipo de calibración requerida: interna o externa



GENNOVIS

**Universidad
del Tolima**

¡Construimos la universidad que soñamos!



Una norma Abierta
ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



Sistema General de Regalías

**Generación de valor agregado a través del fortalecimiento en los procesos de producción, de investigación y transferencia de tecnología para la innovación en la cadena ovino caprina del departamento del Tolima
-GENNOVIS-**

Respuesta:

A continuación, se precisa que:

- Autoclave: el equipo debe ser vertical
- Balanza de precisión: la calibración debe ser externa

Grupo de Sanidad:

- ESTERIOMICROSCOPIO BINOCULAR CON OCULARES DE 10X: Permitir ofertar equipos con oculares WF10X / F.N. 20 ó 23; equipos con Rango de Zoom 6.7 : 1 ó 8:1 y con zoom mínimo de 0.75X - 5X
- Se solicita eliminar la referencia de LED 3000RL toda vez que corresponde exclusivamente a la marca leica.

Respuesta:

Se acepta parcialmente la observación y se indica que el elemento quedara de la siguiente manera:

Grupo Sanidad, ítem 10: Esteriomicroscopio binocular con oculares de 10x

Estéreo Microscopio con sistema óptico zoom. Cabeza binocular inclinada a 45° con distancia interpupilar de 50 a 75mm, con ajuste de dioptrías +-5 en los dos oculares de 10x. Toda la óptica construida con prismas con tratamiento anti-hongos certificado de fábrica, Oculares gran angulares WF10X / F.N. 20 **o 23**. Rango de Zoom **6:1 o 7:1** o 8: 1, con zoom continuo de 7.5X - 60X. Distancia de trabajo de 110mm con accesorios opcionales ampliables. Iluminación con sistema LED con potencia mínima de **3000 lumens**.



**Generación de valor agregado a través del fortalecimiento en los procesos de producción, de investigación y transferencia de tecnología para la innovación en la cadena ovino caprina del departamento del Tolima
-GENNOVIS-**

MACROSEARCH

Observación N°01: *En cuanto a la modalidad de agrupación de los equipos por grupos solicitamos amablemente a la Entidad sea modificada dicha modalidad de agrupación de tecnología a adjudicación por ítem, debido a que no todos los proveedores de equipos especializados en el mercado colombiano manejan el 100% de los mismos, lo que estaría limitando ostensiblemente la pluralidad de oferentes, con la posible consecuencia de adquisición de tecnología que no estaría en concordancia con las necesidades de calidad ,duración y servicio post- venta del presente objeto del contrato.*

Respuesta: La entidad precisa que en atención a la necesidad establecida y con el ánimo de generar pluralidad y dar cumplimiento a los principios de planeación y economía se estableció el proceso por grupos, generando así, que los proponentes que muestren interés y voluntad en contratar con la universidad cumplan con los requisitos exigidos en los grupos en los que se presenten, ya sea de manera individual o como proponentes asociativos.

Observación N°02: *En cuanto al **GRUPO SANIDAD** - ítem No. 6 Microscopio invertido triocular para cultivos celulares:*

Microscopio triocular invertido con cámara digital. Observación en campo claro y contraste de fases, Objetivos de 4X, 10X, 20X y 40X. Iluminación LED de alta intensidad

Solicitamos a la Entidad indicar las características de resolución, sensibilidad y velocidad requeridas.

Respuesta:

Se aclara que la resolución mínimo 12 megapíxeles, sensibilidad 2048 x 1536 o rangos similares, velocidad en tiempo real.



Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



Una marca Altor
ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



Sistema General de Regalías

**Generación de valor agregado a través del fortalecimiento en los procesos de producción, de investigación y transferencia de tecnología para la innovación en la cadena ovino caprina del departamento del Tolima
-GENNOVIS-**

Observación N°03: *En cuanto a Microscopio binocular con cámara digital.*

Por favor aclarar si la cámara digital será utilizada con este equipo y aclarar si el microscopio entonces es binocular o trinocular y que tipo de aplicaciones desean ejecutar en el mismo e indicar las características de resolución, sensibilidad y velocidad requeridas de la cámara.

Respuesta: Se aclara que se requiere un microscopio trinocular con cámara incorporada que permita uso de tarjeta SD y salida externa a PC y/o TV, Resolución mínimo 3 megapíxeles, sensibilidad 2048 x 1536 o rangos similares, velocidad en tiempo real.

Observación N°04: *En cuanto a Estereomicroscopio binocular con oculares de 10x por favor eliminar la característica Iluminación con sistema LED3000RL ... ya que dicha característica pertenece a una marca en específica de equipos ópticos y limita la pluralidad de los oferentes.*

Respuesta:

Se acepta parcialmente la observación y se indica que el elemento quedara de la siguiente manera:

EstéreoMicroscopio con sistema óptico zoom. Cabeza binocular inclinada a 45° con distancia interpupilar de 50 a 75mm, con ajuste de dioptrías +-5 en los dos oculares de 10x. Toda la óptica construida con prismas con tratamiento anti-hongos certificado de fábrica, Oculares gran angulares WF10X / F.N. 20 o 23. Rango de Zoom 6:1 o 7:1 o 8: 1, con zoom continuo de 7.5X - 60X. Distancia de trabajo de 110mm con accesorios opcionales ampliables. Iluminación con sistema LED con potencia mínima de **3000 lumens**



GENNOVIS

**Universidad
del Tolima**

¡Construimos la universidad que soñamos!



SGR
Sistema General de Regalías

**Generación de valor agregado a través del fortalecimiento en los procesos de producción, de investigación y transferencia de tecnología para la innovación en la cadena ovino caprina del departamento del Tolima
-GENNOVIS-**

EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA

GRUPO DE SANIDAD

ITEM 2: ROTOEVAORADOR CON TRAMPA:

- Solicitamos muy respetuosamente permitir un equipo sin trampa de enfriamiento ya que el sistema con calentamiento y vacío controlado permite un correcto funcionamiento del equipo.
- Cordialmente solicitamos a la entidad permitir equipo sin trampa de vacío ya que esto no afecta el correcto funcionamiento del sistema.

Respuesta:

Se acepta la observación y se indica que el elemento quedara de la siguiente manera:

Ítem 2: ROTOEVAPORADOR CON TRAMPA:

Rotoevaporador con vidriería diagonal, con válvula de vacío, bomba de vacío, ~~trampa de vacío~~ y mangueras de repuesto. Con control de vacío, regulación electrónica de velocidad y temperatura del baño calefactor, display digital LCD

ITEM 8: MICROSCOPIO BINOCULAR CON OCULARES FIJOS

- Solicitamos muy cordialmente a la entidad permitir equipo con distancia interpupilar 55 a 75 mm
- Cordialmente solicitamos a la entidad permitir equipo con platina 150x150mm y movimiento 80x30
- Respetuosamente solicitamos a la entidad permitir los mandos coaxiales a la izquierda de la platina.
- Solicitamos respetuosamente a la entidad omitir la especificación "Rango de los



GENNOVIS

**Universidad
del Tolima**

¡Construimos la universidad que soñamos!



Una norma Abierta
ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



Sistema General de Regalías

**Generación de valor agregado a través del fortalecimiento en los procesos de producción, de investigación y transferencia de tecnología para la innovación en la cadena ovino caprina del departamento del Tolima
-GENNOVIS-**

mandos de ajuste 0,002 mm. Total de recorrido vertical 20 mm aprox.” Debido a que hace referencia a un equipo específico y no permite la pluralidad de oferentes. Adicional la variación de esta característica no afecta el funcionamiento del equipo.

Respuesta:

Se acepta la observación de manera parcial, por lo tanto, el ítem queda de la siguiente manera:

Grupo Sanidad, Ítem 8: Microscopio binocular con oculares fijos

Binocular 30° inclinado, giratorio 360°. Ajuste dióptrico en porta ocular izquierdo. Distancia interpupilar entre 51-78 mm o **55 a 75 mm** Oculares: Par de oculares de gran campo WF10X/20mm Revólver: Cuádruple (para 4 objetivos) Objetivos: 4x, 10x, 40x retráctil, 100x retráctil e inmersión Aumentos totales: 40x, 100x, 400x, 1000x Sistema óptico Acromática Platina de 160x142 mm o **150x150mm** con platina mecánica X,Y con un rango de movimiento; 76x52 mm o **80x30** con dos escalas graduadas de divisiones 0,1mm. Mandos coaxiales a la **derecha y/o izquierda** de la platina para el movimiento X,Y. Enfoque: Sistema de enfoque coaxial mediante mandos macro y micro con mecanismo de paro para evitar roturas en las preparaciones. ~~Rango de los mandos de ajuste 0,002 mm. Total de recorrido vertical 20 mm aprox.~~ Condensador: Condensador Abbe con doble lente N.A. 1,25 y sistema de centrado. Ajuste de la altura mediante pistón - cremallera. Iluminación Luz clara mediante bombilla LED y potenciómetro control de intensidad. Accesorios: funda de plástico, botellín aceite inmersión, manual instrucciones

ITEM 9: MICROSCOPIO BINOCULAR CON CÁMARA DIGITAL

- Solicitamos a la entidad permitir un equipo trinocular
- Cordialmente solicitamos a la entidad eliminar o retirar las siguientes especificación “acabado especial de la platina ofrece protección adicional contra daños por fricción” y “Soporte anticaída para filtros de 32 mm EZS tore Asa



GENNOVIS

**Universidad
del Tolima**

¡Construimos la universidad que soñamos!



Una norma Abierta
ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



Sistema General de Regalías

**Generación de valor agregado a través del fortalecimiento en los procesos de producción, de investigación y transferencia de tecnología para la innovación en la cadena ovino caprina del departamento del Tolima
-GENNOVIS-**

vertical

Hueco delante del estativo Enrollador de cable Ajuste del cable vertical al estativo debido a que hace referencia a un equipo específico y no permite la pluralidad de oferentes.

- Cordialmente solicitamos a la entidad permitir un equipo con platina de tamaño 140 x 135

Respuesta:

Se acepta la observación de manera parcial, por lo tanto, el ítem queda de la siguiente manera:

Grupo sanidad: Ítem 9: Microscopio binocular con cámara digital y/o Microscopio Trinocular: MICROSCOPIO BINOCULAR CON OCULARES ENFOCABLES 10X/20

- Las demás observaciones no hacen alusión las características técnicas establecidas en el ítem 9 del anexo 8.

ITEM 10: ESTEREOMICROSCOPIO BINOCULAR CON OCULARES DE 10X

- Solicitamos a la entidad permitir un equipo con zoom de 6,7:1
- Cordialmente solicitamos permitir iluminación LED reflejada y transmitida de 3W

Respuesta:

Se acepta parcialmente la observación y se indica que el elemento quedara de la siguiente manera:

Grupo Sanidad, ítem 8: Esteriomicroscopio binocular con oculares de 10x

Estéreo Microscopio con sistema óptico zoom. Cabeza binocular inclinada a 45° con distancia interpupilar de 50 a 75mm, con ajuste de dioptrías +-5 en los dos oculares de 10x. Toda la óptica construida con prismas con tratamiento anti-hongos certificado de fábrica, Oculares gran angulares WF10X / F.N. 20 o 23. Rango de



**Generación de valor agregado a través del fortalecimiento en los procesos de producción, de investigación y transferencia de tecnología para la innovación en la cadena ovino caprina del departamento del Tolima
-GENNOVIS-**

Zoom **6:1 o 7:1** o 8: 1, con zoom continuo de 7.5X - 60X. Distancia de trabajo de 110mm con accesorios opcionales ampliables. Iluminación con sistema LED con potencia mínima de **3000 lumens**.

NANOMETRIX

Observación N°01: *Por medio de la presente solicitamos amablemente: Que para el índice financiero Capital de Trabajo se acepte el 96% del presupuesto oficial, con el fin de dar pluralidad de oferentes al proceso.*

Respuesta:

No se acepta la observación, sin embargo, la entidad con anexo modificadorio se permite informar que se modifica el numeral 15.2. REQUISITOS DE CONTENIDO FINANCIERO, C. Capital de trabajo, de la siguiente manera:

$CT = (\text{Activo corriente} - \text{Pasivo corriente}) \geq 0.40$ Que sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial **del grupo o grupos en los que el proponente participe.**

ROMÁN DAVID CASTAÑEDA SERRANO
Docente de Planta
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad del Tolima

JORGE RODRIGO SERRANO
Docente de Planta
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad del Tolima



U Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



SGR
Sistema General de Regalías

**Generación de valor agregado a través del fortalecimiento en los procesos de producción, de investigación y transferencia de tecnología para la innovación en la cadena ovino caprina del departamento del Tolima
-GENNOVIS-**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ángel Enrique Céspedes Rubio".

Ángel Enrique Céspedes Rubio
Docente de Planta
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad del Tolima

RESPUESTAS A OBSERVACIONES DE LA INVITACIÓN DE CARÁCTER JURÍDICO – INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA No. 012 DE 2021.

Ibagué, dos (02) de Noviembre del dos mil veintiuno (2021).

Señores:
BIO ANALYTICA S.A.S.

OBSERVACIÓN 1: (Folio 1 del documento allegado en PDF).

2. Se solicita a la Entidad ampliar la fecha de entrega de la propuesta por el término de un día hábil, es decir para el martes 2 de noviembre.

RESPUESTA:

Teniendo en cuenta el Anexo Modificadorio No. 002, publicado el día veintinueve (29) de Octubre del presente año, la nueva fecha de presentación de las propuestas es el cuatro (04) de Noviembre del dos mil veintiuno (2021), HASTA LAS 4:30 PM, AL CORREO ELECTRÓNICO RECEPCIONPROPUESTAS@UT.EDU.CO

OBSERVACIÓN 2: (Folio 1 del documento allegado en PDF).

3. Se solicita a la Entidad publicar los estudios previos dado que al revisar los que aparecen publicados corresponden a RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES TÉCNICAS DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA NO. 011 de 2021.

RESPUESTA:

La entidad verificó la publicación de los documentos, y subsanó el error presentado el día veintiocho (28) de Octubre del presente año.

(ORIGINAL FIRMADO)
ANGIE TATIANA OSPINA PINZÓN
Contratista

(ORIGINAL FIRMADO)
PAOLA ANDREA CUBIDES B
Directora Oficina de Contratación